

Procedimiento - Programas de experiencias de aprendizaje alternativas

Definiciones:

Experiencia de Aprendizaje Alternativo (ALE) para los grados noveno a duodécimo significa un curso, o para los grados desde jardín de infantes hasta octavo, trabajo de curso de nivel de grado que es un método de impartición de educación básica y es: A.

- Proporcionado en su totalidad o en parte independientemente de un salón de clases regular configuración o horario, pero puede incluir componentes de instrucción directa;
- B. Supervisado, monitoreado, valorado, evaluado y documentado por un maestro certificado empleado o contratado por el distrito escolar.
- C. Proporcionado de acuerdo con un plan de aprendizaje estudiantil escrito que se implementa de conformidad a la política del distrito y al WAC.

Los cursos en línea son cursos o trabajos de curso de nivel de grado donde:

- R. Más de la mitad del contenido del curso se imparte electrónicamente mediante Internet u otros métodos informáticos;
- B. Más de la mitad de la enseñanza se lleva a cabo desde una ubicación remota a través de un sistema de gestión de aprendizaje de cursos en línea u otras herramientas electrónicas o en línea; C. Un maestro certificado tiene la responsabilidad principal de la instrucción del estudiante. interacción. La interacción educativa entre el maestro y el estudiante incluye, entre otros, instrucción directa, revisión de tareas, evaluación, pruebas, seguimiento del progreso y facilitación educativa; y
- D. Los estudiantes tienen acceso al maestro de forma sincrónica, asincrónica o ambas.

Curso remoto significa un curso o trabajo de curso de experiencia de aprendizaje alternativo que no es un curso en línea donde el plan de aprendizaje escrito del estudiante para el curso no incluye un requisito de tiempo de contacto de instrucción en persona.

Curso presencial significa un curso o trabajo de curso de experiencia de aprendizaje alternativo que no es un curso en línea donde el plan de aprendizaje escrito del estudiante para el curso incluye un requisito de tiempo de instrucción en persona.

Pautas de implementación del distrito:

- R. La Experiencia de Aprendizaje Alternativa (ALE) estará disponible para todos los estudiantes, incluidos los estudiantes con discapacidades.
- B. Todos los estudiantes en los grados K-12 son elegibles para participar en los programas ALE disponibles en su nivel de grado.
- C. El distrito pondrá a disposición de los estudiantes inscritos en ALE acceso a los planes de estudio, el contenido del curso, los materiales educativos y otros recursos de aprendizaje requeridos por el plan de aprendizaje estudiantil escrito. El contenido del curso, los materiales educativos, las actividades de aprendizaje y otros recursos de aprendizaje deben ser consistentes en calidad con aquellos disponibles para la población estudiantil general del distrito.
- D. El aprendizaje basado en el trabajo cumplirá con WAC 392-410-315 y 392-121-124.

- E. La contratación de cursos o trabajos de curso ALE estará sujeta a las pautas de WAC y debe ser sustancialmente similar a aquellos disponibles para los estudiantes matriculados en los programas de instrucción regulares del distrito.
- F. El distrito utilizará métodos confiables para garantizar que un estudiante esté haciendo su propio trabajo, que pueden incluir la supervisión de exámenes o proyectos;
- G. Los programas ALE del distrito que utilizan aprendizaje digital o en línea serán acreditados a través de uno de las organizaciones de acreditación reconocidas por el estado.
- H. Los programas del distrito ALE utilizarán materiales adoptados por el distrito cuando y donde corresponda. En el caso de que el plan de estudios adoptado por el distrito no se ajuste al modelo de entrega del programa ALE o no satisfaga las necesidades de un estudiante ALE, el distrito permite que cada director/ administrador de ALE controle la selección de materiales apropiados, tanto primarios como suplementarios.

Responsabilidades de los padres: El distrito proporcionará a los padres una descripción de la diferencia entre la instrucción en el hogar y ALE. El padre o tutor debe firmar la documentación que indique que comprende la distinción. Para los cursos en línea, se proporcionará a los padres y estos deberán firmar la Declaración de entendimiento de aprendizaje en línea. El distrito conservará la declaración de entendimiento y la pondrá a disposición para auditoría;

Requisitos del programa: Los estudiantes inscritos en un curso ALE deben: A. Tener

un Plan de aprendizaje estudiantil escrito desarrollado y aprobado por un maestro certificado o, en el caso de cursos en línea, por un maestro certificado o un personal de apoyo escolar; B. Tener contacto una vez a la semana escolar mediante contacto personal directo. Contacto personal directo significa una reunión individual entre un maestro certificado y el estudiante o, cuando corresponda, entre el maestro certificado, el estudiante y los padres del estudiante. El contacto personal directo se puede lograr mediante la participación en un salón de clases. El contacto personal directo se puede lograr en persona o mediante el uso de teléfono, correo electrónico, mensajería instantánea, comunicación por video interactiva u otros medios de comunicación digital. Contacto personal directo:

- a. Debe ser para fines de instrucción, revisión de tareas, pruebas, evaluación del progreso del estudiante u otras actividades o requisitos de aprendizaje identificados en el plan de aprendizaje del estudiante escrito;
- b. Debe estar relacionado con un curso o trabajo de curso de experiencia de aprendizaje alternativo. identificado en el plan escrito de aprendizaje del estudiante; y
- C. Debe incluir como mínimo un intercambio bidireccional de información entre un maestro certificado y el estudiante. Todo contacto directo requerido debe estar documentado.

C. Tener documentación de contacto semanal:

- a. Para el contacto educativo digital, la documentación debe incluir la fecha del contacto, el método de comunicación, el tema de la comunicación, o b. Para el contacto educativo en persona y sincrónico, los registros de asistencia al aula pueden servir como documentación.

D. Hacer que se evalúe su progreso educativo al menos una vez cada mes calendario de inscripción en función de las metas y objetivos de aprendizaje del plan de aprendizaje estudiantil escrito.

Los estudiantes que participan en ALE serán evaluados mensualmente por un instructor certificado.

personal de apoyo, o, para estudiantes cuyos planes escritos de aprendizaje estudiantil incluyen solo clases en línea, personal de apoyo en la escuela, para realizar un seguimiento del progreso del estudiante hacia su finalización y para establecer si se debe desarrollar un plan de intervención.

E. Demostrar progreso satisfactorio. Los métodos para determinar el progreso satisfactorio deberán ser descrito en el plan escrito de aprendizaje del estudiante y puede incluir: a.

Calificaciones de

progreso; b. Tasas de finalización de

tareas; C. Factores no académicos como asistencia, actitud y comportamiento; y d.

Expectativas de la escuela local.

F. Ser incluido en un Plan de Intervención si se determina que el progreso general es insatisfactorio en cualquier mes de evaluación. Plan de intervención significa un plan diseñado para mejorar el progreso de los estudiantes que se determina que no están logrando un progreso satisfactorio. Un maestro certificado debe desarrollar, documentar e implementar un plan de intervención junto con el estudiante y, para los estudiantes en los grados K-8, los padres del estudiante. Para los estudiantes cuyo plan de aprendizaje estudiantil escrito incluye solo cursos en línea, el personal de apoyo de la escuela puede desarrollar el plan de intervención junto con el estudiante y el maestro certificado y debe ser aprobado por el maestro certificado en línea del estudiante. Como mínimo el plan de intervención debe incluir al menos una de las siguientes intervenciones: a. Aumentar la frecuencia o duración del contacto con un maestro certificado con el fin de mejorar la capacidad del maestro certificado para mejorar el aprendizaje de los estudiantes;

b. Modificar la manera en que se realiza el contacto con un maestro certificado logrado; C.

Modificar las metas de aprendizaje u objetivos de desempeño del estudiante; d. Modificar

el número o alcance de los cursos o el contenido incluido en el

plan de aprendizaje.

Verificación del Distrito del Trabajo Estudiantil: El distrito utilizará métodos confiables para verificar que un estudiante esté haciendo su propio trabajo. Estos incluyen, entre otros: A. Exámenes supervisados; B.

Proyectos supervisados; C.

Presentaciones presenciales;

o D. Presentaciones en tiempo real

utilizando tecnología de videoconferencia.

Fecha de adopción:

Clasificación:

Revisada: 08.05; 10,12; 02.13; 02.14; 06.14; 01.17; 02.20